

Núm. 1077/ (SECCION "B"). VISTOS: El acuerdo de Concejo N°549 contenido en el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°97 de fecha 12.08.2015, para efectuar modificaciones al Presupuesto de Gestión Municipal; El acuerdo de Concejo N°550 contenido en el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°97 de fecha 12.08.2015, para efectuar modificaciones al Presupuesto del Servicio Incorporado Salud; ; El acuerdo de Concejo N°551 contenido en el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°97 de fecha 12.08.2015, para efectuar modificaciones al Presupuesto del Servicio Incorporado Educación; El Decreto Alcaldicio N°2218 de fecha 30.12.2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal, año 2015; ; El Decreto Alcaldicio N°2219 de fecha 30.12.2014, mediante el cual se aprueba el presupuesto del Servicio Incorporado Salud, año 2015; El Decreto Alcaldicio N°2220 de fecha 30.12.2014, mediante el cual se aprueba el presupuesto del Servicio Incorporado Educación, año 2015; la ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2015; el Decreto Ley N° 1263 de 1975, Orgánica de Administración financiera del Estado; las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Sentencia del Tribunal Electoral Regional XII Región de fecha 28.11.12 sobre Escrutinio General y Calificación de la Elección Municipal de fecha 28.10.12.

DECRETO

- 1. EFECTÚESE**, la siguiente modificación al Presupuesto de Gastos de Gestión Municipal, año 2015, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PPTO. AJUSTADO M\$
2152403080001	A LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	1,360	420		1,780
2152906001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	5,000	1,000	0	6,000
2153407	DEUDA FLOTANTE	2,500		1,420	
					0
	TOTAL	1,664,781	1,420	1,420	1,664,781

- 2. EFECTÚESE**, la siguiente modificación al Presupuesto de Gastos del Servicio Incorporado Salud, año 2015, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PPTO. AJUSTADO M\$
2152211999	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3,100	6,973		10,073
21535	SALDO FINAL DE CAJA	16,767		6,973	9,794
					0
	TOTAL	278,302	6,973	6,973	278,302

- 3. EFECTÚESE**, la siguiente modificación al Presupuesto de Gastos del Servicio Incorporado Educación, año 2015, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PPTO. AJUSTADO M\$
2152206001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	4,000	1,900		5,900
21535	SALDO FINAL DE CAJA	9,969		1,900	8,069
					0
	TOTAL	207,935	1,900	1,900	207,935

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.

JOSE LANCABUR VELASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS
ABOGADA
ALCALDESA COMUNA DE RIO VERDE